

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA
TULCÁN EXPRES "EXPRETULCAN S.A.**

En la Ciudad de Tulcán, a los 17 días del mes de Marzo del año 2017, siendo las Nueve horas con treinta y cinco minutos (9.35 AM), se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas, presidida por el compañero Anibal Yazan, en calidad de Presidente de la Compañía; para tratar, analizar y resolver el siguiente Orden del Día:

- 1.- Constatación del Quórum e Instalación de la Junta General.
- 2.- Conocimiento, aprobación y recomendaciones del Comisario principal de la Compañía, del periodo Enero – Diciembre del 2016.
- 3.- Conocimiento y análisis del Informe del Presidente de la Compañía, periodo Enero – Diciembre del 2016
- 4.- Conocimiento y aprobación del Informe económico del Gerente de la Compañía periodo Enero – Diciembre del año 2016.
- 5.- Conocimiento, análisis y aprobación de los Estados Financieros (Balances), correspondiente al ejercicio económico Enero – Diciembre del año 2016.
- 6.- Conocimiento y aprobación de la distribución de Beneficios Sociales, correspondiente al periodo del año 2016.
- 7.- Asuntos relacionados con la buena marcha de la Institucion.
- 8.- Clausura.

PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum e instalación de la Junta General:- Siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos (9.35 AM), el compañero Anibal Yazan, presidente de la Compañía agradece la asistencia de los compañeros Accionistas, a esta convocatoria, la cual fue legalmente convocada, solicitando que por secretaria se proceda a la lectura de la convocatoria , una vez leída y aprobada con el orden del día solicita constate el Quórum, asistiendo el 74,28% del capital suscrito y pagado, existiendo el quórum suficiente el compañero presidente instala la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento, aprobación y recomendaciones del Comisario principal de la Compañía periodo Enero – Diciembre del 2016:- El compañero Comisario Wilmer Herrera presenta su informe en el cual manifiesta que durante este tiempo ha venido velando por el bienestar de nuestra institución, fiscalizando conjuntamente con las autoridades de nuestra compañía, fiscalizando el control y revisión de todos los documentos relacionados a los ingresos y egresos, con sus debidos soportes que garantizan la veracidad de los mismos, acudiendo mensualmente a las oficinas de la compañía, para constatar el normal funcionamiento de las actividades tanto con los clientes como los accionistas; de igual manera hace referencia al pago de las obligaciones con todos los

organismos de control, adquisición de bienes y transportes realizados se ha cancelado a su debido tiempo y oportunamente. Este informe es puesto a consideración de la Junta, el cual es aprobado por todos los presentes.

TERCER PUNTO.- Conocimiento y aprobación del informe del compañero Presidente periodo Enero-Diciembre 2016.- El compañero Aníbal Yazan en calidad de Presidente en el informe manifiesta que durante este periodo ha venido trabajando conjuntamente con el compañero Gerente tiempo en el cual la empresa en todo lo relacionado con la documentación, pago de contribuciones, impuestos y más obligaciones con los entes de control la empresa se encuentra al día; también se ha venido trabajando e insistiendo conjuntamente con el compañero Gerente en el cobro de las obligaciones ordinarias que tienen los compañeros accionistas ante la empresa, también debo informar que el bien inmueble que tiene la compañía prácticamente está terminado de cancelar el crédito que teníamos en el Banco del Pichincha. Este informe es puesto a consideración de la Junta, el cual es aprobado.

CUARTO PUNTO.- Conocimiento y aprobación del informe económico del Gerente de la Compañía periodo Enero-Diciembre del 2016.- El compañero Fabián Rodríguez en calidad de Gerente presenta su informe como siempre por escrito en el cual manifiesta que en lo referente a la administración de la compañía durante el año 2016, ha trabajado intensamente para que la institución salga adelante y así no tener inconvenientes con ninguna institución pública y de control, manifiesta que siempre se ha estado pendiente en las últimas resoluciones de los organismos de control y luego ponerlos en práctica y socializar con los compañeros accionistas.

En lo referente al informe económico presenta por escrito los ingresos y los gastos de Enero a Diciembre del 2016, los cuales fueron aprobados anteriormente en las sesiones de directorio que se realizan mensualmente para dicho objetivo, también presenta el informe resumido, el informe del pago total del bien inmueble y el del agasajo navideño del año 2016,. Después de presentar los informes los cuales presentan cifras razonables, claras y transparentes, son puestos a consideración por medio del compañero Presidente, los cuales son aprobados sin ninguna objeción y con las debidas felicitaciones.

QUINTO PUNTO:- Conocimiento, análisis y aprobación de los estados financieros (BALANCES) correspondiente al ejercicio económico Enero-Diciembre del 2016, En esta parte el señor contador MGST. Jefferson Barrera presenta los balances por escrito y con sus debidas explicaciones rubro por rubro, luego de la debida explicación solicita al compañero Presidente que se ponga a consideración de la Junta, los cuales son aprobados por todos los accionistas presentes.

SEXTO PUNTO.- Conocimiento y Aprobación de la Distribución de Beneficios Sociales del periodo 2016.- En este punto el compañero Gerente manifiesta que como todos los años los beneficios que entrega la compañía a los accionistas están reflejados en

la entrega del agasajo navideño que se lo realiza en el mes de Diciembre de cada año, esto por resolución de ustedes en las Juntas Generales Ordinarias que se las realiza todos los años a principios de año. Esto es aprobado nuevamente y que se siga manejando de la misma manera este pedido es de todos los presentes.

SÉPTIMO PUNTO.- Asuntos relacionados con la buena marcha de la Institución.- En este punto el compañero Gerente manifiesta y pide muy encarecidamente a todos los compañeros que tienen deudas pendientes de los aportes mensuales se cancelen de forma inmediata ya que dichos aportes sirven para el mantenimiento de las oficinas de la compañía y algunos rubros que se tiene que cancelar como son patente municipal, Bomberos, Contribución Mensual a la A.T.P.C, por la oficina, luz, agua, guardianía y otros, gastos que se tienen que pagar mensualmente.

OCTAVO PUNTO.- CLAUSURA.- Sin tener nada más puntos que tratar y agotado el orden del día el compañero Presidente da por clausurada la presente Junta General, siendo las 13H15 (1.15PM), no sin antes agradecerles a todos los accionistas presentes.


ANÍBAL H. YAZAN H.
PRESIDENTE




FABIÁN C. RODRÍGUEZ R.
GERENTE GENERAL